



RESOLUCIÓN No. No. 27

NS
00165

DE 2024

POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL CENTRO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL CHOCÓ

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la delegación de funciones otorgada en la Resolución 054 de 2018, la Resolución 69 de 2014, el artículo 24 de la ley 80 de 1993, el artículo 9 de la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación Administrativa SENA, y las que las modifiquen, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1° de la Resolución N° 203 del 10 de Febrero de 2014, mediante la cual se adopta Manual de Contratación Administrativa para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, delegó en las Direcciones Regionales y los Subdirectores de Centro, la competencia para la ordenación del gasto, la realización de los procesos de contratación, la celebración de contratos, la ejecución y liquidación de los contratos que así lo requieran para el normal desarrollo de las funciones administrativas independiente de la naturaleza y cuantía..

Que el precitado Manual en el numeral 1.3.5 hace necesaria la designación del comité evaluador, en aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual reza "*Comité evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión. (...).*".

Que igualmente el párrafo tercero del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082, establece la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía por quien designe el ordenador del gasto, sin que se requiera un comité plural.

Que dicho Comité, recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo el análisis y evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos de las propuestas que se presenten para el proceso, aplicando para ello, los principios de la contratación estatal, en especial, el de selección objetiva, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, la Ley 80 de 1993 y demás normatividad complementaria, elaborando además con celeridad los informes correspondientes.

Que actualmente la Entidad se encuentra adelantando **PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS SELECCIÓN MINIMA CUANTIA Y ABREVIADAS.**

Que por lo anterior se requiere designar el comité que evalúe los requisitos de orden jurídico, técnico y económico de conformidad con la Subsección 2 "Selección" de la Estructura y Documentos del Proceso de Contratación de que trata el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, para los siguientes procesos de contratación:

1. Contratar apoyo logístico para realizar las actividades de clima organizacional en la Regional Chocó
2. Contratar la demolición, cerramiento y tramites de licencia de la sede ubicada en el municipio de Condoto y muros en terreno ubicado en el municipio de Nuquí del Sena Regional Choco y su Centro de Formación



POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

- 3. Contratar la compra de elementos de protección personal y dotación para los aprendices del programa de formación Titulada y FIC del CRNIB
- 4. Contratar la compra de elementos de protección para los funcionarios y trabajador oficial del SENA Regional Chocó
- 5. Contratar el apoyo logístico que permita la participación de los aprendices en los juegos recreo deportivos Sena 2024, para dar cumplimiento a la política bienestar y liderazgo del aprendiz, del centro de recursos naturales industria y biodiversidad
- 6. Contratar el mantenimiento y recarga de los extintores del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó
- 7. Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en el Sena Regional Chocó
- 8. Contratar el diseño, impresión e instalación de valla publicitaria en la entrada principal del edificio SENA Regional Choco
- 9. Contratar el apoyo logístico que permita la participación de los aprendices en el Campamento Nacional de Juegos Autóctonos, el festival cultural Poder SENA
- 10. Contratar el apoyo logístico para los eventos de divulgación del área de Comunicaciones del SENA Regional Choco - CRNIB
- 11. Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, tramites de licencia para la construcción y/o ampliación de la sede para el municipio de Condoto del CRNIB

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la(s) persona(s) que conformará(n) el Comité de verificación de la capacidad económica, jurídica, experiencia y requisitos técnicos de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a saber:

ITEM	OBJETO	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	
1	Contratar apoyo logístico para realizar las actividades de clima organizacional en la Regional Chocó	MINIMA CUANTIA	María Celia Rivas	Evaluador
			Gladys Mena	Supervisor
2	Contratar la demolición, cerramiento y tramites de licencia de la sede ubicada en el municipio de Condoto y muros en terreno ubicado en el municipio de Nuquí del Sena Regional Choco y su Centro de Formación	ABREVIADA MENOR CUANTIA	Evaluador JURIDICO: Jeremías Castillo Evaluador TECNICO: Obed Rentería Mendoza Evaluador FINANCIERO: Pascual Pérez	Evaluador
			Gelmy del Carmen Perea Rodríguez	Supervisor
3	Contratar la compra de elementos de protección personal y dotación para los aprendices del programa de formación Titulada y FIC del CRNIB	MINIMA CUANTIA	Martha Hurtado	Evaluador
			Martha Hurtado	Supervisor
4	Contratar la compra de elementos de protección para los funcionarios y trabajador oficial del SENA Regional Chocó	MINIMA CUANTIA	Caterine Edith Lobo Pérez	Evaluador
			Kelly Niño - Apoya Caterine Edith Lobo Pérez	Supervisor
5	Contratar el apoyo logístico que permita la participación de los aprendices en los juegos recreo deportivos Sena 2024, para dar cumplimiento a la política bienestar y liderazgo del aprendiz, del centro de recursos naturales industria y biodiversidad	MINIMA CUANTIA	Kenia Valencia	Evaluador
			Blyderson Arboleda - Apoya Kenia Valencia	Supervisor
6	Contratar el mantenimiento y recarga de los extintores del Centro de	MINIMA CUANTIA	Caterine Edith Lobo Pérez	Evaluador
			Cristian Rivas del Toro	Supervisor

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN No. No. 27 **00165** DE 2024

POR LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS

	Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó			
7	Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en el Sena Regional Chocó	MINIMA CUANTIA	Harold Torres	Evaluador
			Milton Guisado Palacios	Supervisor
8	Contratar el diseño, impresión e instalación de valla publicitaria en la entrada principal del edificio SENA Regional Chocó	MINIMA CUANTIA	Yubely Machádo	Evaluador
			Milton Guisado Palacios	Supervisor
9	Contratar el apoyo logístico que permita la participación de los aprendices en el Campamento Nacional de Juegos Autóctonos, el festival cultural Poder SENA	MINIMA CUANTIA	Kenia Valencia	Evaluador
			Blyderson Arboleda - Apoya Kenia Valencia	Supervisor
10	Contratar el apoyo logístico para los eventos de divulgación del area de Comunicaciones del SENA Regional Choco - CRNIB	MINIMA CUANTIA	Jhossymar Hurtado	Evaluador
			Jorge Ivan Blandon	Supervisor
11	Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, trámites de licencia para la construcción y/o ampliación de la sede para el municipio de Condoto del CRNIB	ABREVIADA MENOR CUANTIA	Evaluador JURIDICO: Jeremías Castillo	Evaluador
			Evaluador TECNICO: Obed Rentería Mendoza	
			Evaluador FINANCIERO: Pascual Pérez	
			Cristian Sadat Peña	Supervisor

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Quibdó,

20 AGO 2024


JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
Director Regional con funciones de Subdirector del CRNIB (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Regional – CRNIB

VoBo: Milton Guisado Palacios, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB

RE: Designación Comité Evaluador - Supervisor 2024

Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>

Vie 16/08/2024 8:49 AM

Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
CC: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Contratar la demolición, cerramiento y tramites de licencia de la sede ubicada en el municipio de Condoto y muros en terreno ubicado en el municipio de Nuquí del Sena Regional Choco y su Centro de Formación	MINIMA CUANTIA	Evaluador JURIDICO: Jeremias Castillo Evaluador TECNICO: Obed Renteria Evaluador FINANCIERO: Pascual Perez	Evaluador	
		Gelmy Perea	Supervisor	
2	Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, tramites de licencia para la construcción y/o ampliación de la sede para el municipio de Condoto del CRNIB	MINIMA CUANTIA	Evaluador JURIDICO: Jeremias Castillo Evaluador TECNICO: Obed Renteria Evaluador FINANCIERO: Pascual Perez	Evaluador
			Cristian Peña	Supervisor

Cordial saludo

Apreciada Dra. Ruby Zapata

Con fundamento del correo que antecede, designo los siguientes funcionarios como evaluadores y supervisores de los procesos de la referencia.

Favor proceder con el trámite correspondiente,

Atentamente,



Jhon Derlyng Cardona Delgado

Despacho Dirección - Director Regional G04

jcardonad@sena.edu.co
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Carrera 1 N° 28 - 71 Quibdó



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 8:32 a. m.
Para: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>
Cc: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>
Asunto: Designación Comité Evaluador - Supervisor 2024

Buen día Director.

Se requiere la designación de evaluador y supervisor para los procesos contractuales que se relacionan a continuación, para los cuales se requiere comité plural:

ABREVIADAS:

ITEMS	OBJETO	MODALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	
1	Contratar la demolición, cerramiento y tramites de licencia de la sede ubicada en el municipio de Condoto y muros en terreno ubicado en el municipio de Nuquí del Sena Regional Choco y su Centro de Formación	MINIMA CUANTIA	Evaluador JURIDICO: Evaluador TECNICO: Evaluador FINANCIERO:	Evaluador
				Supervisor
2	Contratar la consultoría de los estudios técnicos, diseños, tramites de licencia para la construcción y/o	MINIMA CUANTIA	Evaluador JURIDICO: Evaluador TECNICO:	Evaluador

	ampliación de la sede para el municipio de Condoto del CRNIB		Evaluador FINANCIERO:	
				Supervisor

Quedamos atentas

Gracias



Ruby Stella Zapata Palacio

Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad
- Contratista
rzapatap@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Jhon Derlyng Cardona Delgado

Centro Nacional Colombo Alemán - Profesional G02
jcardonad@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 3E-164



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

RV: Designación Comité Evaluador - Supervisor 2024

Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Mié 14/08/2024 2:18 PM

Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

CC: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (32 KB)

Agosto - Comite Evaluador - Supervisor AGOSTO - 2024(1).xlsx;

Buena tarde

Apreciada Abogada Ruby Zapata

Por instrucciones de nuestro director Ing. Jhon Derlyng Cardona, se remite adjunto designación de los funcionarios para los procesos contractuales de la referencia.

Como siempre, agradezco su atención,

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 14 de agosto de 2024 12:33 p. m.

Para: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Asunto: Fwd: Designación Comité Evaluador - Supervisor 2024

Obtener [Outlook para i](#)

De: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Enviado: Monday, August 12, 2024 10:40:59 AM

Para: Jhon Derlyng Cardona Delgado <jcardonad@sena.edu.co>

Cc: Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>; Mllton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>

Asunto: Designación Comité Evaluador - Supervisor 2024

Buen día Director.

Se requiere la designación de evaluador y supervisor para los procesos contractuales relacionados en el Excel adjunto.

Quedamos atentas

Gracias

De: Ruby Stella Zapata Palacio

Enviado: lunes, 12 de agosto de 2024 10:18 a. m.

Para: Jhon Edison Valderrama Guardia <jevalderrama@sena.edu.co>

Cc: Milton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Erika Mabel Aguilar Machado <eaguilarm@sena.edu.co>

Asunto: Designación Comité Evaluador - Supervisor 2024

Buen día Director.

Se requiere la designación de evaluador y supervisor para los procesos contractuales relacionados en el Excel adjunto.

Quedamos atentas

Gracias



Ruby Stella Zapata Palacio

Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad

- Contratista

rzapatap@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Erika Mabel Aguilar Machado

Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad

- Contratista

eaguilarm@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

